

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

CF. I.A DE POS 8
RECIBIDO
Hora______ Fecha 24/4

DECRETO U. DE. C Nº GO 145

vISTOS:

La solicitud de permiso sin goce de remuneraciones del Sr. RENE MACIAS FINSTERBUCH, Administrador de Secretaría General; lo informado por dispuesto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 90-072 de fecha 29 de marzo de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

Concédese, permiso sin goce de remuneraciones al Sr. RENE MACIAS FINSTERBUCH, Administrador de Secretaría General, por el período comprendido entre el 1º de mayo y el 31 de agosto de 1990, por motivos particulares.

Transcríbase al interesado; al Sr. Secretario General; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal; y a la sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, abril 18 de 1990.-

MIGUEL LLARENA CANIHUANTE RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don MIGUEL LLARENA CANIHUANTE, Rector Subrogante de

la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

GALO GIMENEZ MARTINEZ SECRETARIO GENERAL (S)

PEF VPB/GAJ/etv.-